

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	238378
Número de orden de compra a modificar:	54381
Entidad compradora:	COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4 - FUERZA AEREA COLOMBIANA
Nombre del solicitante:	Johanna Lucia Zapata Roa
Proveedor:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-05-11 14:52:55

Detalle o Justificación
Se liquida la Orden de Compra No. 54381, según lo establecido en la normatividad.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Carlos A. Duarte
Documento: 79689174


Firma de proveedor
Nombre: Carlos A. Duarte
Documento: 91.511.562

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 11-05-2021
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 54381
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31 -AGOSTO-2020
OBJETO CONTRATO	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
SUPERVISOR	TP. FLERIDA VELA ORREGO
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	El proveedor deberá facturar mensualmente, mes vencido, los servicios prestados a la entidad compradora, indicando con claridad sus componentes (personal, insumos, elementos, equipos, y maquinaria, servicios especiales, AIU, IVA, recargos y gravámenes adicionales). Las Entidades compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$95.756.875,45
PLAZO DE EJECUCION	13-MARZO-2021
FECHA DE INICIO	Desde el 29 de Septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)	ORDEN DE COMPRA 54381
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde el 29 de Septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021
VALOR ADICION	\$4.974.449,97
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	ORDEN DE COMPRA 54381
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde el 29 de Septiembre de 2020 al 13 de marzo de 2021
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	\$1.537.303,84
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 102.268.629,26
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	13-MARZO-2021

En Melgar Tolima, el día 11 del mes de mayo el 2021, se reunieron, el señor CORONEL HENRY ALEXIS CAMACHO CRISTANCHO, en su calidad de Ordenador del Gasto, y la señora TP. FLERIDA VELA ORREGO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – CACOM-4 y el señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA en su calidad de representante legal de la Empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA. En su condición de contratista; con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral de la Orden de Compra No. 54381, cuyo objeto es SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS				
ITEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
	N/A			
ITEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	ASEO ÁREAS GENERALES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 4, ESCUELA DE HELICÓPTEROS TRANSEÚNTES OFICIALES Y SUBOFICIALES, CASINOS, BAÑOS DE LAS PISCINAS, GRUEA, GRUSE, GRUIA, GRUAL, NVG, GRUTE, ARMAMENTO AÉREO, SIMULADORES, AULAS, CENTRO DE FAMILIARIZACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD, COMANDO UNIDAD, GIMNASIO, MISCELÁNEOS, INCORPORACIÓN, COLEGIO, ARCHIVO. INCLUYE SUMINISTROS Y ELEMENTOS, EQUIPO Y MAQUINARIA. ASEO LAVADO DE LOZA CASINO OFICIALES Y SUBOFICIALES	GLOBAL	6	\$ 102.268.629,26
A. Insumos				
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

FORMATO ACTA DE LIQUIDACION
BILATERAL DE CONTRATO – BIENES
Y SERVICIOS EN GENERAL

Código: DE-DEAJU-FR-026

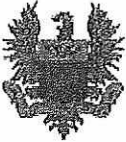
Versión N°: 01

Vigencia: 17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

FECHA 11-05-2021

1	Jabón para loza 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6			
8	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4			
10	Gel antibacterial para manos	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5, 5 a 7 - Con fragancia	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1			
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado Indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10			
14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado Indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10			
15	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	10			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO					FECHA 11-05-2021		
	21	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2		
	24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10		
	39	Cera Polimérica	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4		
	43	Sellante para pisos	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8		
	45	Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10		
	54	Ambientador 1	- Solución con alcohol alílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	14		
	59	Limpiones 2	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	12		

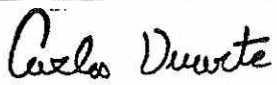
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO					FECHA 11-05-2021		
	63	Bayetilla 1	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	10		
	71	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	12		
	76	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	9		
	77	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	4		
	85	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	9		
	95	Bolsas plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20		
	102	Bolsas plástica 8	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20		
	116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20		
	127	Gautes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	9		
	145	Toallas para manos 6	- Toallas Interdoblad, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	6		
B. Elementos, equipos y maquinaria							
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual			

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO				FECHA 11-05-2021			
278	Mangueras 3	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	1			
ESTADO FINANCIERO							
Valor total del contrato				\$ 102.268.629,26			
VALORES EJECUTADOS				\$ 102.268.629,26			
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO				N/A			
Valor amortizado				N/A			
Saldo a favor del contratista				N/A			
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA.				N/A			
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA							
N°	CUENTA			VALOR			
Pago N° 1	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 1.017.501,13			
Pago N° 2	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 15.959.479,24			
Pago N° 3	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 17.572.215,64			
Pago N° 4	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 1.778.934,04			
Pago N° 5	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 11.889.474,72			
Pago N° 6	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 7.461.674,96			
Pago N° 7	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 20.015.267,33			
Pago N° 8	CTA AHORROS No. 30161048115 BANCOLOMBIA			\$ 18.260.077,88			
TOTAL PAGADO				\$ 102.268.629,26			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			FECHA		VALOR		
14120			06-08-2020		\$ 55.679.279,73		
821			04-01-2021		\$ 46.589.349,53		
REGISTRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO PRESUPUESTAL			FECHA		VALOR		
237720			28-09-2020		\$ 55.679.279,73		
721			04-01-2021		\$ 46.589.349,53		
GARANTÍAS (Contrato de Seguro)							
ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO O DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO	
			DESDE	HASTA			
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2002029	31-08-2020	28-02-2022	CERTIFICADO No. 0, 1, Y 2	\$15.340.295,00	
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2002029	31-08-2020	28-08-2024	CERTIFICADO No. 0, 1, Y 2	\$ 20.453.726,00	
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	2007134	31-08-2020	13-03-2021	CERTIFICADO No. 0, 1, 2, 3 Y 4	\$181.705.200	
CONSIDERACIONES: Las partes declaran terminado y liquidado la Orden de Compra No. 54381, inicialmente descrita, la cual fue ejecutada de acuerdo con lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en las actas de recibo a satisfacción							
CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE							

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 11-05-2021
El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CACOM-4 deja constancia que de acuerdo con el Acta de Recibo a Satisfacción de servicios, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista cumplió con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra No. 54381, por tal razón no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración, esto de acuerdo a los documentos originales que reposan en el proceso contractual: · Informes de supervisor · Facturas · Recibos a Satisfacción · Obligaciones · Órdenes de pago	
CONSTANCIA(S) CONTRATISTA El Señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, en su calidad de Representante Legal, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – CACOM-4 cumplió con todas las obligaciones adquiridas en de la Orden de Compra No. 54381, se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con la Orden de compra objeto de la presente liquidación. De acuerdo a los documentos originales que reposan en el proceso contractual. · Facturas (original) · Certificado de pago parafiscales y planillas	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA CONTRATISTA	 TP. FLERIDA VELA ORREGO SUPERVISOR
 CR. HENRY ALEXIS CAMACHO CRISTANCHO ORDENADOR DEL GASTO	